Año XXV — PAMPLONA, Sábado 22 de Abril de 1899 — Núm. 6.670

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA
Un mes . . . . . 1,25 pesetas
Tres meses . . . . . 3,50 »
Seis meses. . . . . 6'75 »
ULTRAMAR
Seis meses. . . . . 15 pesetas.
Doce meses . . . . . 25 »
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses. . . . . 4 pesetas
Seis meses. . . . . 7'50 »
Nueve meses. . . . . 11 »
Doce meses. . . . . 14 »
EXTRANJERO
Tres meses . . . . 11'75 pesetas
Seis meses. . . . . 23 »
PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

POR LOS AYUNTAMIENTOS

VIII

Juicio crítico del decreto de la Diputación

Las cuestiones jurisdicionales, no se resuelven por la simpatia personal, sino por la ley y conveniencia general.

La parte 2.ª del decreto es la realmente discutida: «si podia ó nó la Diputación ordenar la formación del catastro». Esto ya en los números anteriores hemos demostrado que desde 1818 se ordenó su formación por las Cortes y se practicó en todas partes viniendo luego las circulares de 1842 y sucesivas á reproducirlo. De modo que por ley y por costumbre, la Diputación podia marcar la norma de la contribución provincial, única cosa que ha hecho hoy, repitiendo lo que venia practicando, y aquí se ve lo ridículo de la consulta de otra Diputación á seis letrados sobre cosa tan clara. Seamos francos ¿qué es lo que ha amargado, el que la Diputación con *derecho* les diga saquen el contingente provincial cómo se ordenó en 1817 por reparto, ó el que no sabiendo qué arbitrios establecer por haber negado varios la Diputación, tienen que acudir al medio de la contribución directa diciéndolo y sin decirlo la superioridad? Si lo primero, es cuestión de jurisdicción (en la que la Diputación no puede transigir ni dar margen á que desde este año marca la prescripción) y á la vez de forma; y la 2.ª de fondo.

La Diputación, no puede consentir que la cuota provincial salga de arbitrios porque se lo prohibe el fuero jurado y la costumbre y porque éstos no los paga solo la localidad, los satisface todo el que a ella acude; es decir: el que en su pueblo paga su contribución provincial, si viene á Pamplona, vuelve á pagar una parte de la de los pampioneses. Por eso como ya lo digimos, la Diputación que no es de los pueblos, niega esas injusticias y manda cumplir el fuero y la costumbre. Si como cuestión de forma se mirase, yo creo que la Diputación ningun reparo tendria en dar algun pasito para la armonia, concediendo algunos arbitrios locales, sin negarse el derecho á exigir la imposición del catastro, por ejemplo: un tanto por lámpara de luz eléctrica y grifo de agua de todo vecino de la localidad, cobrando al vecino no á las sociedades, pues éstas pagarian el suyo en otra forma. Un tanto por ciento por huecos ó inquilinatos en las casas, cobrados al inquilino, no al propietario, un impuesto á los recibos de sociedades, casinos, espectáculos (desde el juego de pelota á la ópera) el recargo del 20 por 100 sobre cédulas personales (1), una cuota á toda industria en que entre el vapor ó la electricidad. El impuesto á la deuda municipal como el que se ha fijado á la provincial, otro al comercio sobre una base que él mismo se marcaria, pues en armonia se puede hacer mucho, cosa hoy más facil de lograr, con la Cámara de Comercio y otros mil que se pueden establecer y que solo el vecino de Pamplona y no el que nos visita, pagaria.

Pero como no es eso lo que se pretende, sino el no pagar en proporción á la riqueza, de aquí que no nos extrañara nada ver que se imponga el catastro en condiciones como las de el anterior, en que lejos de eximir (sino fuese de ley por moralidad que es la mejor ley) del pago á todo jornalero que cobra menos de 16 rs. de salario diario, pues ni con él puede vivir según está todo de caro, le impongan un capital exageradoicomo algunos que yo por mi profesión vi, al que por pequeña cuota que se le exigiera, siempre era enorme; con lo que se conseguirá para muchos que no ven el mal, el hacer impopular el catastro y hasta dar origen a cuestiones de orden público, no quejándose de los fabricantes del lio, sino de la forma de contribuir.

Por esto si se ha de ir cono rectitud y con deseo de hacer justicia, en el caso de establecerse el catastro, empiécese por cargar la verdadera riqueza y hasta de incluir la moviliaria, y suprimir la cuota á todo jornalero de sueldo menor al fijado, y se verá como Pamplona en poco tiempo tiempo disminuye de un modo notable su deuda, y pueda hacer obras ó mejoras reproductivas, como en dicho cuartel de artilleria que tanta utilidad darir á la Población, y no poca distracción á la localidad.

Para ser franco, debo de reconocer que una falta ha cometido la Diputación en ese decreto, y es en la tercera parte, al permitir que el exceso de los impuestos fijados para el presupuesto Municipal, se destine al Provincial; pues sabemos que desde 1842 no se permite establecer arbitrios que superen al presupuesto municipal; si resulta pues que hay exceso en rendimientos. prueba que algún arbitrio podia suprimirse, ó algun servicio municipal mejorarse y eso era lo que la Diputación debió decir; al menos que el sobrante aplicable á este presupuesto sea, lo que se recauda pnr alumbrado y fuentes que es directo; solo en este caso estaria el decreto bien dado.

Hemos terminado el trabajo que nos propusimos respecto á la primera tesis de discusión, con cuyas citas legales y alguna más, tendremos brevemente contestada 3.ª pues la 2.ª implicitamente la hemos comentado en la anterior en la que se acredita lo indudable al intsrés que tienen los Pueblos en que la Diputación lleve á efecto su decreto contra Pamplona, por cuanto de no ser así, como los arbitrios son impuestos indirectos para el consumidor, lo son directísimos para el que presta el servicio ó introduce el objeto á que se grava; sin que valga dar la tonta razón de que él á su vez recarga la mercancia y recupera el impuesto con exceso.

Esto estaria bien si el que introduce algo lo se marchase con el dinero á casa, pero como no es así, como por punto general, lo que cobra lo deja en otros articulos que compra en la capital, de lo que se ha de surtir para casi todas sus necesidades, no vamos á creer tan cándido al comerciante é industrial, que entre los gastos de su articulo y utilidades que le ha de dejar, no incluya un tanto para resarcirse de los pagos indirectos que el municipio le impone, y que como estos no se pueden conocer al dividirlos á toda su venta, entra el cálculo y ésle no es corto para con el consumidor suyo.

De modo que el de fuera que trae un articu- y paga impuesto, al venderlo en el mercado, cierto que se resarce de lo que él satisfizo, pero como con ese dinero va á otros comercios á comprar otras cosas ya recargadas, por idéntica razón vuelve á dejar allí su contribución que creyó recuperada, y una parte de la que han retirado los que al comerciante le han vendido de primera mano lo que él con ese dinero ha de llevar. Por ejemplo, uno trae un cordero á vender á la población y le cobran cuatro reales, cierto que si el pensaba darse por satisfecho con 10 pesetas ya no lo dará menos de 11; más como con esas 11 ha de llevar á casa pan, grano, telas, etc., al comprar con esas 11 pesetas al comerciante lo necesario, devuelve á ese comerciante lo que las personas que de primera mano le vendieron esos artículos que él revende ó los derechos de introducción si son de fuera, de donde resulta que él ha dejado más por via de contribución indirecta que lo que el pagó en el portal.

El beneficio por consiguiente en los demás municipios navarros está, en libertad de introducción, nada de ipuertás, de ese modo él no cobrará el recargo pero tampoco pagará el de otros. Cuantos más arbitrios de esa clase se concedan á Pamplona más se perjudica á los pueblos. Por eso para ellos no puede ser más simpática la resolución de la Diputación de que cada pueblo se pague sus arbitrios y no los extraños, y ya que en absoluto esto no puede suceder, pues los consumos no pueden ni deben desaparecer, lo que interesa es reducirlos á lo regular, sin exageraciones; pues en último extremo el que paga lo de todos, es el que percibe sueldo ó jornal fijo; el empleado y jornalero.

CARLOS SANZ Y LARUMBE.

(1) El impuesto de cédulas, no es ni foral ni antiforal, pues es invento de nuestros dias; lo antiforal y por lo que clama la provincia está, en que el Gobierno además del donativo, nos saque ese nuevo impuesto.

Efemérides

22 de Abril

UNIVERSALES.—1826. Toma de Missolonghi por los turcos, cuando solo quedaban en dicha ciudad griega tres mil soldados, muchos de ellos heridos, mil trabajadores inválidos, y cinco mil entre niños, mujeres y ancianos. Los jóvenes y las mujeres, vistiendo el traje de soldados, determinaron abrirse paso por entre los enemigos; los ancianos y los heridos juraron sepultarse en las ruinas de su patria. Más al salir los soldados seguidos de los niños y mujeres, fueron estos últimos rechazados hacia la ciudad por los sitiadores turcos que penetraron en ella sembrando por todas partes la muerte y estrago.

ESPAÑOLAS.—1810. Entrega de la plaza de Astorga á los franceses mediante una capitulación honrosa y después de heróica y porfiada defensa.

1829. Llegan à Zaragoza, procedentes de Barcelona, Fernando VII y su tercera esposa Amalia de Sajonia, siendo recibidos con arcos de triunfo y grandes festejos públicos.

1834. Cuádruple alianza firmada en Londres entre Inglaterra, Francia, España y Portugal para sostener en los tronos de estas dos últimas naciones á Isabel II y D.ª maria de la Gloria contra sus tios D. Carlos y D. Miguel que pretendian dichas coronas.

NAVARRAS.—1090. Sancho Ramirez reune cortes en Huarte, à las que acuden todos los príncipes de Pamplona, es decir, los señores principales de Navarra, aboliéndose en ellas los malos usos que habia en el Reino y determinandose los limites entre Navarra, Aragòn y Sobrarve.

1405. Orden de Carlos III el Noble contra los bandos de Ponces y Learzas que había en Estella y determinando el modo de proeeverse los cargos concejiles y de atajar el excesivo lujo.

✠

HA FALLECIDO:

En Tudela, don Ramón Sanz, presbitero.

R. I. P.

Telegrafistas huérfanos

Hace algun tiempo nos ocupamos de la precaria situación en que se encuentra el personal de Telegrafistas segundos de guerra, que despues de prestar importantisimos servicios en Cuba, exponiendo atil su vida á cada momento, hállase al presente sin colocación ni esperanza de obtenerla: ni aun los atrasos de once meses se les abonan.

Pues, bien, estos beneméritos funcionarios, huérfanos de protección oficial, han pedido á a prensa rotativa de Madrid, á esos periódicos que se dicen los monopolizadores de la opinión, que defendieran sus justas peticiones y sus malvaratados derechos, y esa prensa que tan amenudo maneja el gran reclamo de los poderosos no ha tenido una sola palabra para la defensa de los débiles. Estos se han tenido que valer de los periodicos de provincias para hacer llegar á los poderes públicos sus justas quejas.

El órgano del Cuerpo de Telégrafos «El Eléctron» ha dado cuenta detallada de un proyecto relativo á la colocación de los telegrafistas ultramarinos, con los cuales se formará un cuerpo auxiliar. En este proyecto está interesado el ministro de la Gobernación el director de Comunicaciones y la Junta consultiva del Cuerpo.

De los infelices Telegrafistas de Guerra, nadie se acuerda, apesar de la siguiente hoja general de servicios que exhibe en su honor el periódico aludido:

«No mereciéndole confianza al General Weyler gran parte del personal de la Gran Antilla, pidió al Gobierno se le enviasen Telegrafistas peninsulares. En aquella ocasión respondió con patriotismo el Cuerpo, partiendo para Cuba 65 de sus funcionaros.

Unos murieron en la Isla, otros se hallan enfermos, y la mayor parte se encuentran en la mas espantosa miseria, adeudándoles el Estado nueve pagas.

Al regresar á la Peninsula, como se habian suprimido las clases de aspirantes terceros y auxiliares permanentes y temporeros á que pertenecian, se les examinó, fueron declarados aptos para aspirantes segundos mediante el correspondiente exámen, colocándoseles los últimos ¡que horror! del escalafon del cuerpo, y como no pueden reingresar por haber sido suprimidas las plazas que dejaron al marchar á Cuba á defender el honor de España, enaltecíendo el cuerpo á que pertenecian, (claro está el cnerpo os defiiende á sangre y fuego con sus protextas) se va á dar el caso muy en breve de que mientras los telegrafistas ultramarinos perciban un sueldo que graciosamente va á concederles el Gobierno, (por el mero hecho de ser *españoles*) perezcan de hambre los dignos telegrafistas segundos de Guerra.

La patria tiene con ellos una deuda de honor (muchas y ya vemos como les paga y es de esperar que el Gobierno no olvide en esta reforma á tan dignos funcionarios.»

Si se ha de proceder á la formación de un escalafon general por orden de categorias y de antigüedad, de todos los funcionarios insulares repatriados, resulta, que como los telegrafistas de guerra expedicionarios no tienen categoria administrativa, se les colocara en esa reforma, en calidad de ordenanzas para que sus enemigos remachen el clavo aumentando los sufrimientos de tan dignos funcionarios.

Relata tambien «El Eléctron» los detalles de una visita hecha por una comisión de jefes de telégrafos al ministro de la Gobernación, en la que el señor Dato prodigó alabanzas al cuerpo. El señor Solares expuso al ministro, en términos generales, varios proyectos que han sido informados por la junta consultiva pendientes de aprobación, referentes á personal y material, cuyo estudio ofreció hacer el señoe Dato.

En esta entrevista no se habló para nada de los telegrafistas de Guerra, pues, sin duda, el cuerpo los tiene por extraños y mira con completa indiferencia sus instancias, sus servicios y sus derechos.

Si el señor don Casimiro del Solar tuviera un hijo que hubiera prestado servicios como telegrafista de Guerra, á fe, que ya hubiera abogado por tan patriotas funcionarios, pidiendo que les colocarán de aspirantes terceros, hasta que les llegue el turno de ingresar como segundos.

Es lo menos que puede concederse á individuos que tan eminentes servicios han prestado en Cuba. Pero es lo que dirán en las altas regiones oficiales: si los telegrafistas de guerra en los últimos meses de permanencia de Cuba solo se alimentaban de maiz, cuando lo habia, nada tiene de particular que en su pais se mantengan del aire, en tanto esperan *sentados* el turno de colocación y el abono de sus pagas retrasadas, tiempo suficiente para morir de miseria ellos y sus familias.

EL DESARME

El *Times* publica un articulo en que trata con bastante extensión de la conferencia del desarme y dice que Inglaterra ha dado orden á sus representantes de que procuren apoyar los propósitos de Nicolás II, excepto en aquello que á sus intereses generales se oponga.

Enumera las grandes ventajas que la creación de un *tribunal internacional*, traeria, para dirimir las pequeñas diferencias que entre las naciones surgieran.

Añade, que es superior á todos los recursos de los hombres, el establecer la medida de los armamentos tanto defensivos como ofensivos.

Dice también que la paz que rusia necesita para poder desemvolver sus energias, explica la causa de la reunión de la conferencia, si bien no se concibe que una vez logrados sus propósitos, los politicos rusos nieguen los principios expuestos en el manifiesto imperial, confesando que se propenen el progreso del imperio y lo procuran ahora por el desenvolvimiento pacifico, que después procurarán por la guerra, que no les será dificil hacer con las riquezas acumuladas en el periodo de recogimiento.

Estos puntos de vista, termina diciendo el periódico á que hacemos referencia, tal vez parezcan cinicos, pero la politica no está muy en armonia con la confianza ilimitada ni con la bondad de la naturaleza humana.

DECOLORACION DE LOS VINOS

Los vinos blancos tienen más aceptación en el mercado que los tintos; los consumidores prefieren aquellos, y de ahí que valgan más y de que, no siendo posible cambiar rápidamente las plantaciones de cepas, los vinicultores hayan pensado en hacer vinos blancos con rancios negros.

El problema se ha resuelto con el auxilio de la química, porque á pesar de todos los cuidados que se tienen al extraer el mosto de los racimos negros, el liquido resulta siempre de color rosado, y vino ya hecho mostraba también el mismo color, aunque la madre ó levadura fuera de racimos blancos.

Para decolorar los mostos de racimos negros se ensayó primero el ácido sulfúrico, ya en estado de bisulfitos, ya en el de gas producido por la combustión del azufre; pero este procedimiento tiene grandes inconvenientes, entre ellos el de que el color vuelve con el tiempo, y más si se aplica el ácido sulfúrico, y el de que si se emplea á ciertas dosis el azufre dá mal gusto al vino y hasta puede perjudicar á la salud de los consumidores.

Luego se trató de decolorar los vinos con el permanganato de potasa; pero tambien se desechó el procedimiento porque daba mal gusto á los caldos.

Al permanganato de potasa siguió el carbón, que es un gran decolorante; y durante algun tiempo se han hecho vinos blancos de racimos negros con ayuda del carbon procurando que éste fuese lo más puro posible, pero aún asi el vino fabricado por este procedimiento, si no tenia mal gusto, perdia el *bouquet*.

Los vinicultores franceses que son tal vez los primeros del mundo, no desmayaron en sus ensayos y al fin resolvieron el problema.

Sabido es que la materia colorante del vino se hace insoluble, oxidándose: este es el origen de los posos que suelen observarse en el fondo de las botellas del vino anejo.

M. Martinaud, partiendo de esta base, buscó y halló el medio de hacer rápidamente insoluble la materia colorante del mosto oxidándola, y otros vinicultores, Mrs. Bouffar y Semichou, demostraron luego que la materia asi precipitada no se hacia soluble durante la fermentación.

El procedimiento quedó aceptado; los mostos se decoloraron oxidándolos al salir de la prensa y después se les deja fermentar normalmente.

La materia colorante oxidada queda en el fondo de los toneles ó las tinajas, y el vino blanco obtenido ni tiene mal gusto ni perjudica la salud.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 20)

Se acordó prevenir al Ayuntamiento de Arellano que si en el término de ocho dias no paga lo que adeuda á don Julian Izco, de Barasoain, por los servicios prestados como secretario y organista, se expedirá apremio á costa de los individuos del Ayuntamiento como particulares.

—Accediendo á lo solicitado por don Teles-

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 18

LA AMIGA DE LA REINA

—¿Qué harías si se atacase á esa niña protegida de la Reina?

Mortal palidez cubrió el rostro de Flamberge.

Permaneció un momento inmóvil, mudo de estupor y después, desprendiéndose de la mano de Mariona con un ademán violento, se levantó ante ella enérgico, imponente.

Era el cordero transformado en leon. Su talle se había erguido, sus cabellos parecían erizados despedir rayos en torno de su frente... hubiérase dicho que iban á salir de sus labios raudales de palabras, y sin embargo, contentóse con murmurar con acenro sordo y airado ademan:

—Os mataría si érais vos; si era era el Rey mataría al mismo Rey!

Mariona le miró un instante en silencio: después, con entusiasmo, sin poderse contener, exclamó:

—¡Ah! Tú eres el hombre que yo buscaba.

Y su escarcela llena de oro, pasó á manos de Flamberge asombrado.

—Compañero—dijo ella entonces con tria dignidad,—ahora os conozco, mañana me conoceréis á mi como yo os conozco á vos, y os diré tambien mi historia. ¡Tenéis un enemigo que quizá es el mío! Yo os empeño formal juramento de no emplearos jamás en contra de los que son amigos vuestros. Con el dinero que hay en esa bolsa comprad ropas, vestíos de caballero y no omitais gasto alguno; desde ahora sois rico. Mañana á las diez llamad á la puerta de la casa conocida por casa de la dama María y os introducirán junto á mí...si todavía mañana me encuentro con vida.

Tendióle la mano con ademán altanero y el la llevó á los labios.

Las últimas palabras de aquella mujer, tan extraña y tan hermosa, le habían sorprendido vivamente. Era el anuncio de un gran peligro. Flamberge lo comprendía, y arrastrado por su natural generoso, estuvo á punto de proponerle auxilio, pero se contuvo; una voz imperiosa le decía que deber mayor le llamaba fuera de alli.

Mariona abrió por sí misma la puerta que daba al corredor que comunicaba con la sala baja de la taberna.

—Hasta mañana—le dijo.

Y Flamberge desapareció en lo oscuro del corredor, exclamando tambien:

—¡Hasta mañana!

Mariona permaneció un instan pensativa escuchando el ruido de aquellos pasos que se alejaban, y murmuró para sí:

—¡Hombre semejante no se vende!

Y después de otro momento de reflexión, repuso:

—Si un hombre como ese y una mujer como yo se amaran, ¿que obstáculo habría que los detuviera?

Su mirada volvióse entonces hacia la otra puerta contraria que daba á las habitaciones interiores, y un extremcimiento involuntario agitó todo su cuerpo.

—¡Allí está!—murmuró.—Esperandome ébrio de vino ó de cólera, soy su sierva, me cree su esclava... Le dicen todos que le amo, que le he hecho dueño de mi hermosura, de mis riquezas, y le odio con toda mi alma! ¡Le odio porque es feo, porque es cruel! ¡Pero es mi destino! ¡es mi destino!

Adelantóso lentamentente hacia la puerta cerrada, y en aquel momento la exprexión trágica que animaba sus facciones la embellecían aun más.

Su mejilla estaba pálida como la de una muerta, pero sus ojos brillaban como sombrío fuego.

Llegó hasta el dintel de la puerta sin abandonar su altanero ademan, sin humillar su frente, altiva como la de una reina, y descorrió el cerrojo con mano firme.

Apenas había dado algunos pasos por aquella tenue claridad, oyóse un grito ronco á su espalda, y dos dedos, á manera de tenaza, la sujetaron por el cabello.

Mariona aguardaba esto, sin duda porque ni un grito se escapó de su pecho; solo que el choque fué tan violento que cayó de rodillaa.

—¡Perra! ¡infame!—exclamó una voz que parecía ronca de vino,—¿pasas los dias y las noches vendiéndome? Aunque corto de vista, no soy ciego; y ahora mismo estabas con uno de mis enemigos.

—Cierto, mi querido señor,—murmuró María con acento tan dulce que no se la hubiera reconocido.—Estaba con este joven soldado de quien me habeis hablado varias veces, como temiendo que os odiara por las circunstancias que entre ambos han mediado.

Las manos del caballero de Grailly soltaron su presa, y su pié vaciló en cuanto le faltó aquel punto de apoyo.

Mariona permaneció de rodillas.

—¡No creerteis jamás todo lo bien que yo os sirvo!—murmuró.

Grailly el topo lanzó una carcajada brutal y levantó el puño cerrado.

—No me pegueis, mi señor,—murmuró María,—ó más bien, pegadme cuanto querais, que no por eso dejaré de serviros.

El puño levantado de Grailly no cayó sobre María, pero fué porque tuvo que caer sobre un mueble en busca de apoyo; de tal modo le dominaba su embriaguez.

—¡Ah buena pieza,—murmuró,—hace ya más de una hora que te aguardo. Apuesto á que no estabas con ese truhán por servirme á mí.

Y cayó sobre una silla, mientras María se levantaba lentamente.

—¿Puedo tener otro interés que el vuestro, mi querido señor?—murmuró.—No soy vuestra asociada ¿No seré vuestra esposa?

—¡Mi esposa, mi esposa!—exclamaba el caballero de Grailly, que continuaba riendo, efecto de la embriaguez.

María se sentó en un almohadón á sus piés y buscó las manos ásperas del caballera para estrecharlas entre las suyas con cariñosa sumisión.

—Cumpliréis la parte de vuestra obra para la cual se necesita el brazo y el valor de un hombre, así como yo cumpliré la

2008 Ministerio de Cultura

foro Martinez y consortes de Sesma, se acordó aclarar el decreto de esta Diputación de 20 de Marzo último, sobre aprovechamiento de yerbas en el sentido de que debe pagarse por la temporada que termina el 30 de Junio próximo la cantidad de dos pesetas 50 céntimos por cada cabeza de ganado.

—Se denegó la roturación de 20 robadas de terreno comunal solicitada por el concejo de Artaiz

—Se autorizó al concejo de Lezaun para extraer de su monte comunal un arbol de roble.

—Tambien se autorizó al Ayuntamiento de Jaurrieta para pagar de fondos municipales los gastos que se originen en la construcción de un cementerio y para exigir á los vecinos ocho dias de prestación personal con dicho objeto.

El tigre y el pavo real

Hállase en las Indias muy generalizada la creencia de que existen extrañas afinidades entre el tigre y el pavo real: y tan poderosas son, según la opinión vulgar, que el tigre tiene el privilegio de fascinar al pavo real, de atraerle, de asimilárselo por completo.

¿En qué se funda semejante creencia? ¿Se apoya simplemente en la parecida magnificencia de estos dos animales, que están igualmente adornados de manchas en forma de ojos? ¿Será más bien porque, sin admitir en absoluto la leyenda, la mirada de felino ejerce sobre el pájaro una influencia real?

Todavia el ausente sstá envuelto en el misterio, que no aclara, ciertamente, el suceso que vamos á referir.

Un viajero inglés, llamado Tytler, que se hallaba un cazando en la India, quedóse muy sorprendido al ver á un pavo real que dejó acercarse al cazador, y, completamante inmóvil, como si estuviera hipnotizado, tenia la mirada fija en un monton de yerba.

El inglés quiso averiguar la causa de lo que estaba viendo, y al explorar el matorral en que se hallaba, vió con asombro á un tigre que, arrastrándose, se dirigia hacia el pavo real.

El cazador no desperdició la ocasión, y resuelto á sacar el mayor provecho posible de aquel feliz encuentro, ya no se preocupó del pavo real y dispúsose á hacer fuego sobre el tigre.

Pero en el mismo instante se enderezó éste, apoyándose en las patas traseras, extendió las otras y en actitud suplicante, enclamó en voz angustiosa.

—No dispareis, señor, no, no dispareis.

El inglés quedóse atónito y durante algunos segundos creyó que habia perdido la razón.

Afortunadamente, su emoción duró poco. El tigre se despojó de su magnífica piel, y la fiera quedó convertida en hombre.

Era un cazador indigena, quien refirió al inglés que tenia la costumbre de disfrazarse asi, porque con tal vestimenta era fácil aproximarse á los pavos reales y aun apoderarse de ellos.

Ingleses y chinos

Lord Chamberlain ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación de Inglaterra en el Celeste Imperio.

Considera el político inglés que el ataque de los británicos en Kanlung está relacionado con manejos hechos por la sociedad secreta Friad, pero que las banderas en el campo de batalla recogidas demuestran que en la refriega tomaron parte, por lo menos dos compañias de soldados pertenecientes al ejército chino.

Estos datos de hospitalidad y actitud dudosa de las autoridades y gobierno de Pekin, añadió Chamberlain, exigen de una manera imperiosa que Inglaterra estudie y considere con atención especial la situación en que con respecto á China, se encuentra, para asi, sin pérdida de tiempo, fijar el rumbo que más conviene tomar.

Las palabras de Chamberlain son una nueva demostración, si bien encubierta, de los deseos é intenciones que á la Gran Bretaña animan, en lo que á la cuestión de China respecta.

Ir por lana...

Amplihando las noticias que hemos dado, los periodidos publican interesantes telegramas de Manila, sobre nuevas luchas entre yankees y tagalos. En Washington se ha recibido el parte dado por Dewey.

Según dice ese jefe, la estraña y comentada desaparición del teniente Gillmore y 14 tripulantes del cañorero «Yorktown» ha sido debida á una sorpresa hábilmente preparada por los insurrectos filipinos.

Ese destacamento llegó el sábado último á la vista de Baler, población situada en la costa oriental de la isla de Luzón, á 200 millas de Manila.

Llevaba ese pequeño destacamento la misión de ponerse al habla con la guarnición española, compuesta de 50 oficiales y soldados, y que durante varios meses ha estado resistiendo valerosamente las acometidas de los tagalos y defendiendo las vidas y haciendas de centenares de extranjeros que residen en la población.

El teniente subió hacia ésta en una chalupa por el rio con los 14 hombres que llevaba á sus órdenes, á fin de concertar con los sitiados los medios para ponerlos á salvo.

No se tienen mas noticias del destacamento.

Al decir del almirante Dewey, el alférez de navio Stanley, que desembarcó y estuvo en acecho en la desembocadura del rio, oyó tres descargar de fusileria y varios toques de corneta; pero no percibió ningun disparo del cañon automático que llevaba la chalupa montada por el teniente Gillmore y su gente.

Al cabo de un rato, Stanley volvió á bordo del «Yorktown» en vista de que corria grave riesgo, sin haber podido dar con las huellas de la chalupa.

El «Yorktown» zarpó entonces y se dirigió á Filipinas para dar noticia de la ocurrencia.

El almirante Dewey declara en su telegrama que no sabe si los insurrectos se han apoderado de la chalupa, si la echaron á pique ó fué auxiliada por los españoles.

—

Los filipinos han dado cuenta de los sucesos desarrollados en Luzón á la junta filipina de Europa, en términos que se diferencian bastante de los americanos.

El telegrama está fechado en Manila el 14 del actual, y ha sido trasmitido á Europa desde Hong-Kong.

Anuncia que una columna de la brigada Lawton, formada por 140 hombres, fué extraviada por los guias idigenas y conducida á una emboscada preparada por los insurrectos cerca do Binanguan, á medio camino entre la laguna de Bay y Baler.

Rodeada completamente la columna por un considerable número de filipinos; tuvo que rendirse y fué hecha prisionera.

Al tener noticia de este revés, el general Lawton comprendió que no podia continuar su campaña al Este de la laguna, evacuó á Santa Cruz y otros puntos ocupados por los yankées y se replegó á Manila, pretextando haber sido llamado por el general Otis, juzgando inminente una sublevación de los indigenas de Manila y sus alrededores.

—

Segun el mismo telegrama, las fuerzas filipinas se han apoderado de la ciudad fortificada de Zamboanga, situada al Sur de Mindanao y evacuada estos dias por los españoles.

Los filipinos encontraron en ella 7.000 fusiles Maüser y grandes provisiones de cartuchos.

Tambien se incautaron de varias cañoneras españoles vendidas recientemente á los americanos.

Esos barcos fueron internados inmediatamente en la isla siguiendo el curso del rio Grande.

Según los informes de origen tagalo, la sorpresa á que se refiere el telegrama dirigido á la junta filipina no tiene relación alguna con el incidente de Baler, en que catorce marineros y un oficial del cañonero norteamericano «Yorktown» cayeron en una emboseada.

GACETILLAS

Atendiendo al deseo del Excelentísimo Sr. Obispo, el cabildo del arciprestazgo de Aoiz, prepara para el dia 22 de Mayo una peregrinación á Nuestra Señora de Roncesvalles; peregrinación que á juzgar por la buena acogida que ha tenido y lo bien que se va organizando en todos sus detalles, ha de resultar hermosa bajo todos conceptos.

Iremos enterando á nuestros lectores de todos los preparativos que acuerde la comisión nombrada al efecto.

Con objeto de hacerse cargo del Seminario de Goyaz—Perú—saldrá en breve una misión de religiosos Agustinos del convento de Marcilla.

En el próximo cuatrimestre se celebrarán en esta Audiencia los juicios por jurados en las fechas que se expresan: los de Pamplona en los dias 6 y siguientes de Mayo; de Estella 15 y siguientes; Tudela 22 y siguientes; Tafalla 27 y Aoiz 29.

Se ha encargado nuevamente de la alcaldia don Miguel Garcia Tuñón, restablecido de la dolencia que le impedia ejercer su cargo.

Celebramos el restablecimiento de la salud del señor Garcia Tuñón.

Ha salido con dirección á Madrid, donde ingresará en la Congregación de Siervas de Maria, la señorita Veremunda Ezcurra, hermana del empleado en el Gobierno civil don Fermin.

Mañana domingo se celebrará en la basilica de San Ignacio el ejercicio de preparación para la buena muerte, con rosario, plática y exposición del Santisimo.

Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

En Huici ha fallecido despues de corta enfermedad, nuestro antiguo amigo don Pedro José Arraiza.

Rogamos á Dios por el finado y enviamos nuestro más sentido pésame á la familia.

Nuestro amigo el comandante don Visitación Muñoz, nombrado recientemente secretario del gobierno militar de Jaca, nos ruega manifestemos á sus amigos le despidamos en su nombre, ya que á él le es imposible por la premura del tiempo.

Ayer sólo se expidió en el Gobierno civil una licencia de pesca.

Por la guardia civil de Lodosa han sido denunciados dos individuos que estaban pescando debajo de la presa del molino, ocupándoles dos libras de madrillas, que el sargento del puesto repartió entre los enfermos pobres de la localidad.

Ayer falleció en Pamplona una anciana á la respetabilisima edad de 98 años.

La anciana mujer, que nació en 1801, ha conocido los tiempos de Carlos IV, Fernando VII, Asabel II, Amadeo I, la República, Alfonso XII y la Regencia actual.

R. I. P.

La asociación de la V. O. T. de San Francisco establecida en la iglesia de las RR. MM. Recoletas celebrará mañana la función del cuarto domingo en la forma siguiente:

A las siete de la mañana comunión general; á las nueve misa solemne; á las tres y media de la tarde rosario, estación al Santisimo, procesión del Cordón, via-crucis y plática.

En Tudela falleció anteayer el pres bitero don Ramón Sanz, hijo de aquella ciudad.

Dicho sacerdote ha permanecido durante varios años en San Sebastian.

R. I. P.

En la cuenta general de lo recaudado en España durante el año 1898 para la santa obra de la Propagación de la Fé en favor de las Misiones de ambos mundos, figura la diócesis de Pamplona con 2.014,60 pesetas.

En total recaudado en toda España asciende á 143.939,27.

Los pueblos cuyos expedientes sobre exención de quintas examinará hoy la comisión mixta de reclutamiento, ante la cual deben presentarse los interesados, son Fustiñana, Galar (cendea), Gallipienzo, Gallués, Garayoa, Garde, Garinoain y Garralda.

Ultimamente se han agregado á la asociación de la Sagrada Familia las siguientes parroquias y familias:

Abárzuza, segunda vez, 6 familias; Burguete, 38; Garralda, 20; Muruarte de Reta, 45 y Villava, cuarta vez, 11. Total 110.

Todas las noches, desde el sábado en que comenzó el novenario del Patrocinio de San José en la iglesia de las Descalzas, se ve este templo lleno de fieles.

Los cultos son solemnisimos; los sermones son elocuentes y provechosos; el decorado del templo de excelente gusto, y la capilla de la Catedral da mayor realce á la solemnidad.

Continúan las alternativas atmosféricas, habiendo seguido á los frios y lluvias de los primeros dias de esta semana un tiempo impropio de la estación. Sin embargo la temperatura desciende tanto por las mañanas que son de temer daños en los campos.

Con el «Boletin Oficial» de ayer se ha publicado y hemos recibido la nueva Instrucción dictada por el ministerio de la Gobernación para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez academica á sus estudios en los exámenes de junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de mayo, acompañando la cédula personal y el importe de los derechos correspondientes; y los procedentes de otras Escuela Normales acreditarán los estudios aprobados con la debida certificación.

Los alumnos oficiales pueden pasar á ser libres renunciando las matriculas antes del 15 de mayo próximo por medio de instancia dirigida al señor Director de la Escuela Normal.

Cuatro de los décimos del billete expendido en Zaragoza y agraciado con el primer premio en el último sorteo, fueron traidos á Pamplona por el empleado de Correos señor Bustillo, tomando parte varias personas de esta capital en dichos décimos, por lo que se ha repartido bastante el importe del premio, aunque á un joven funcionario del Ayuntamiento que llevaba dos décimos le han tocado *veintiocho mil pesetas*, según dicen.

Damos la enhorabuena á los agraciados.

De nuestro corresponsal en Lorca son los siguientes datos:

Trigo 5'75 pesetas robo; cebada 3; vino 1'75 á 2 cántaro; jornales con la costa 1 á 1'25; se vendieron en la semana unas 20 cargas de vino, siendo las dos terceras partes para la República Argentina.

La importación de vinos españoles en Francia en los tres primeros meses del año actual ascendió á 677.704 hectólitros, habiendo sido de 1.359.875 en 1898, y de 780.778 en 1897.

Sequia.—De Logroño nos dicen que es tan pertinaz la sequia que por aquella región se siente que los labradores se hallan muy alarmados.

De real orden se ha ordenado se comuniquen instrucciones á los jueces y fiscales municipales del territorio de esta Audiencia, para evitar en lo sucesivo la confusion de atribuciones que hoy existe entre las autoridades judiciales y gubernativas en lo referente á investigación y castigo de las infracciones de las ordenanzas municipales, faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones.

La persona que hubiere perdido varios documentos que le interesan podrá pasar á recojerlos al Palacio de Justicia; obran en poder del alguacil del Juzgado de Instrucción don Celestino San Pedro.

Por el gobierno civil ha sido autorizado D. Eugenio Pérez de Ciriza, vecino de Tafalla, para derivar del rio Arga, en jurisdicción de Mendigorria, el caudal de 3.000 litros de agua por segundo de tiempo y aprovecharlos con un salto útil de 2 metros 50 centimetros, en la producción de energia eléctrica trasportable por cables eéreos.

La Comunidad de Siervas de Maria celebra en su capilla la fiesta del Patrocinio de San José mañana domingo en la forma siguiente:

Por la mañana á las 8 habrá misa solemne; por la tarde á las 5 se expondrá S. D. M. á continuación se rezará el Santo Rosario, seguirá sermón que predicará el R. P. superior de los misioneros del Inmaculado Corazon de Maria y se terminará con la reserva y gozos á San José.

La junta Directiva de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria en sesión celebrada el dia 19 de los corrientes acordó lo siguiente:

1.° El nombramiento de Secretario de dicha Cámara á favor del letrado don Miguel Ochoa.

2.° Se dió cuenta por la Comisión 3.ª de los trabajos realizados en virtud de una mocion presentada por el Sr. Machinena en la que solicita de la Cámara que recabe los medios conducentes para evitar los perjuicios que se originan al Comercio con el retraso en la recepción de mercancias y de la formal protesta hecha por el señor Vista de Aduana de que en obsequio á esta Cámara procurará en breve organizar el servicio evitando los perjuicios que hoy se causan.

3.° Asi mismo se tomó en cuenta una instancia presentada por la Sra. Viuda de Bonet en la que se interesa á la Cámara para que se restablezcan las papeletas de tránsito que anteriormente rigieron, instancia que fué tomada en consideracion con general aplauso por estimarla justa y muy conveniente para los intereses del comercio de esta localidad, pasando á estudio de la comisión segunda, con la adición de que dicho beneficio deberá extenderse á cuantos articulos paguen impuesto municipal.

Véase en cuarta plana

REGALO

Dicen de Bilbao:

«Los obreros y obreras dedicados al transporte del carbon desde un vapor surto en el fondeadero de la Sendeja á la fábrica del Gas se declararon ayer tarde en huelga, protestando de que en dicha fábrica no se colocase más que una planchada en el sitio donde se deposita el carbon, por cuyo motivo tenian que esperar cargados más de un cuarto de hora, porque las faenas no se llevaban con la rapidez de otras veces, puesto que habia aumentado en un doble el número de cargadores.

Hicieron esta petición los obreros varias veces, y al ver que no eran atendidos, se declararon en huelga.

Aunque al principio, y á consecuencia de la excitación de ánimos, los obreros que volvian de la fábrica les arrojaron cestos cargados de carbon á los que los llevaban; se mantuvieron en actitud pacifica.

Poco después se colocaron mas planchadas y se reanudaron los trabajos.

Algo despues de reanudarse los trabajos, los cargadores pidieron que, en legar de cinco céntimos, se les abonase diez por cada viaje.

Como lo cosa tomaba mal aspecto, pues no se queria acceder á esta pretensión, se acordó suspender la descarga hasta hoy.

Fuerzas de la guardia municipal acudieron al lugar del suceso para evitar que se alterase el órden, pero no tuvieron que intervenir en ningún incidente, puesto que los obreros y las obreras, al conocer la órden de suspensión de los trabajos, se retiraron pacificamente á sus casas».

Los Sres. Sucesores de Navasal han tenido la atención de remitirnos un bonito «Catálogo ilustrado» con el que participan á su numeroso clientela el variadisimo surtido recibido para la temporada de primavera y verano en laneria, sederias. algodones y otros diversos articulos del País y Extranjeros á *precios sin competencia*.

Asi mismo para la *sastreria* han recibido una inmensa colección de todos los articulos concernientes á este ramo; recomendando la elegancia y perfección en el corte, asi como la *gran economía en los precios*.

Dichos Señores remiten Catálogos, á quien los solicite.

Gran crimen cometió Lucchení, pero el castigo que sufre se halla á la altura de su delito.

Se encuentra confinado, el asesino de la emperatriz de Austria, en un calabozo sin ventana; sus paredes son frias, generalmente húmedas, su techo y su suelo son de piedra, y no pasará mucho tiempo sin que Luccheni pague su crimen con la pérdida de la vista y de la razón.

Sólo una vez en la quincena se le permite pasear en el corredor de la prisión media hora.

No se le permite ver al empleado que le lleva diariamente la comida, á las seis de la mañana, pues ésta se le pasa por una abertura de la puerta de hierro que cierra el calabozo.

Según se ha dicho muchas veces España es la tierra de los alcornoques—lo han demostrado varias veces los economistes españoles y la práctica—y es la tierra de los tapones de corcho. Pues bien; durante el año 1898 la gran República del Brasil no ha importado un solo tapón de procedencia española.

La exportación más importante que hicimos á la mencionada República, consistió en dos compañias de zarzuela chica, cuyas tiples han tomado alli carta de naturaleza y varias remesas de toreros de deshecho que no han encontrado tan buena colocación como las tiples, por que la mayoria de ellos eran picados de viruelas y mostraban varias cicatrices.

La empresa de la plaza de toros de Orduña ha adquirido ocho toros navarros que se lidiarán en aquella ciudad durante las fiestas de Nuestra Señora de la Antigua, por las cuadrillas del novillero el Esparterito y los jóvenes toreros bilbainos.

En la pescaderia de San Sebastian entraron anteayer 2.030 kilos de merluza que se vendió á 0'80 pesetas el kilo, y 1.000 de besugo de 0'41 á 0'70.

De la Alcaldía.—Ha sido conducidos al depósito municipal un sugeto por encontrarse abandonado.

—Otro por hallarse embriagado, carecer de domicilio en esta capital y atropellar á dos mujeres.

—Una mujer fué denunciada por vender achicorias sin la debida autorización é insultar al municipal al ser requerida por el mismo.

Los parches de Wasmuth contra los callos no oprimen el pié, ni causan molestias.

Lo mejor para la dentadura

el frasco Ptas. 3,50

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 8, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Miscelánea.

Notas cómicas:

—¿Con que su hijo de usted tiene talento?

—Sí, señor, y ha enviado un cuadro á la Exposición de pintura.

—¿De veras?

—Sí, señor; y en prueba de ello aquí tengo la comunicación en que le rechazan el cuadro.

Entre futuro suegro y futuro yerno:

—Me parece usted demasiado joven para casarse con mi hija.

—No lo crea usted. Ya tengo reuma y debo diez mil duros.

En un tribunal;

El presidente dice á un canónigo que se presenta á declarar despues de la hora de la citacion:

—Parece que le gusta á usted dormir hasta muy tarde.

—Si señor; porque no tengo, como los magistrados, el recurso de las vistas.

Gedeón va á batirse en duelo y se muestra temeroso.

—¡Valor!—le dice uno de sus padrinos.—Las condiciones son iguales.

—No estoy conforme—contesta Gedeón—Yo tengo mucho más miedo que mi adversario.

—

Pensamientos:

Cuando tomes la palabra acuérdate de devolverla lo antes posible.

Los que más empeño muestran en hablar son los que menos tienen que decir.

—

Charada:

Cuando llega *tercia cuarta*
salgo de la *dos tercera*
más temprano que en invierno,
como le pasa á cualquiera.
Tal decia don *dos cuatro*,
hombre que América vió
y un *primera dos tres cuatro*
al volver me regaló.

Solución á la anterior, JA-CIN-TO.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

	Compra Duros	Venta Duros
Acciones Crédito Navarro	»	130
Id. Fábrica de Villava	»	»
Id. Sociedad de Arteta	»	113
Id. id. de "Iruña"	425	»
Id. id. de Vera	70	»
Id. id. Vinicola	»	50
Id. id. Tejería mecánica	»	»
Id. id. Betelu	»	40
Id. id. «La Agricola»	»	»
Id. Carretera Baztan	100	»
Deuda provincial 5 por 100	103	»
Id. municipal id.	105	»
Id. id á 1,2 por 100	101	»
Obligaciones Fábrica de Villava	»	50
Id. de Arteta	»	105
Id. id. de Vera	»	»

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer . . . 14
Id. mínima de ayer . . . 6
Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros . . . 725
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 13
Dirección dominante . . . N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se inscribieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 2; hembras, 3.

DEFUNCIONES.—Antonio Garcia, de 55 años, de Oviedo; Mariana Goyeneche, de 57 años, de Arbéte (Francia)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:

Don Luis Iribas, don Federico Perez, don Antonio Goñi, don Segundo Arrieta don Angel Torres, Mdme. Bertelemy, Mme. Guisme, don Vicente Marin y don José Lopez.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo de 21 á 22 reales robo; cebada de 11 y 3/4 á 11 y 3/4 id.; avena á 9; habas á 16; maiz de 15 á 16 y 1/2; beza de 14 á 14 1/2.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas. bueyes ó vacas 4, terneras 7, carneros 7, ovejas 14, corderos 6

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy sábado «Chateau Margaux», «El mundo comedia en el baile de Luis Alonso» y «Los borrachos».

A las ocho y media.

Boletin religioso

SANTORAL

DIA 22. SÁBADO.—San *Sotero* y San *Cayo*, mártires.

Sotero natural de Funde (Nápoles,) tuvo la dicha de ser educado en el seno de la Iglesia romana en los dias de su primitivo fervor. Su larga permanencia en Roma dió motivo á que se conociese su gran fe, su mucha piedad y su vulgar sabiduria. Asi es que, muerto el Papa San Aniceto, le sucedió en la silla Pontificia. Durante la persecución del emperador Marco Aurelio, en que los cristianos eran encerrados en calabozos ó sepultados en las minas, desplegó su ardiente caridad pidiendo y recogiendo cuantas limosnas podia, enviándolas á los cristianos, á quienes exhortaba á morir por la fe. Aunque se ignora el género de martirio que sufrió, todas los martirologios aseguran que su gloriosa carrera acabó con él en defensa de la fe.

—San Cayo, originario de Dalmacia y pariente del emperador Diocleciano, sucedió al Papa Eutiquiano en la cátedra de San Pedro. Su ardiente celo por la dilatación de la fe, su prudencia y acendrada caridad ganaron muchas almas para Jesucristo. Buscaba nuestro Santo

2008 Ministerio de Cultura

á los confesores de la fe por los bosques y cavernas, donde se ocultaban á causa de la horrorosa persecución, y con sus copiosas limosnas los animaba á mantenerse firmes en la religión; y después de haber enviado al cielo delante de sí una tropa numerosa de generosos confesores, esclareció su dignidad con la corona del martirio hacia el año 296.

También se conmemoran hoy Santos Cayo, Apelus, Lucio, Santiago, José, Lucas y Leómide, mártires; San León y Teodoro obispos.

Hay mucha diferencia entre la bajeza y la humildad, porque la bajeza nos inclina muchas veces á condescendencias y lisonjas indignas.

CULTOS

Oficio de San Sotero con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen; á las nueve horas menores; a las nueve y cuarto misa de aniversario; á las nueve y tres cuartos misa conventual.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las siete rosario de los Esclavos.

En las Descalzas.—Novenario en honor del Patrocinio de San José. A las cinco y media y á las nueve de la mañana, novena rezada. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena con plática y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cinco y media á siete y media de la tarde.

SERVICIO RÁPIDO
de
El Eco de Navarra
(Agencia Mencheta)
Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 21 (6 tarde).

Senadores vitalicios

El Sr. Silvela ha llevado hoy á la firma de la Reina los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes que existían.

Los nombrados son los señores Rodriguez Sampedro, marqués de Urquijo, conde de Malladas, Santacruz, general Polavieja, Martinez Campos (don Miguel), Sanchez de Toca, conde de la Mejorada, conde de Agüero, general Correa y vicealmirante Arias Salgado.

Uno que no acepta

Esta mañana, antes de la firma de esos nombramientos, se decía que uno de los designados era el general de Marina Sr. Topete; y el rumor no carece de fundamento, pues resulta que este señor no aceptó el cargo de senador vitalicio que le fué ofrecido y por eso ha sido nombrado en su lugar el Sr. Arias Salgado.

De Fomento

Tambien ha despachado hoy con la Reina el ministro de Fomento quien ha puesto á la firma varias disposiciones sobre carreteras.

Lo que dice Rios

Se ha recibido un telegrama de Manila en el cual participa el general Rios que aún no ha recibido contestacion á la proposición que hizo á los tagalos para el cange de los prisioneros españoles por los filipinos que están en poder de los yankées y que el general Ottis puso á su disposicion con ese objeto.

Añade que Aguinaldo quiere conservar en su poder á los cautivos españoles, para utilizarlos en la guerra contra los yankées, como ya parece que ha utilizado algunos.

Otra triple

El periódico "Morning Port,, de Londres dice que se ha concertado una inteligencia entre Inglaterra y Rusia y que es probable se invite á Francia á asociarse, formando así otra triple alianza.

La peste en Paris

Telegramas particulares de Paris dicen que en el personal de un establecimiento de novedades de aquella capital se han registrado tres casos de peste negra, y que de las investigaciones practicadas resulta que la peste ha sido importada en unos tapices traidos de Oriente, hace poco tiempo.

En la prefectura de policia de Paris se niega fundamento al rumor que en aquella capital corre y que dichos telegramas trasmiten.

Juicios de extranos

El diario parisien "Le Goulois,, publica un artículo dedicado á comentar las elecciones celebradas el domingo último en España; y acerca de su resultado dice due este no significa una gran victoria para el partido conservador, pero que es de esperar que el Gobierno disponga siempre de una mayoría disciplinada y compacta.

Francia è Italia

En la prensa y en los círculos políticos de Paris es muy comentado el brindis que el almirante Fournier, jefe de la escuadra francesa que fué á Cagliari con motivo del viaje de los reyes de Italia, ha pronunciado en un banquete con que le han obsequiado los marinos italianos.

Lo más notable de ese brindis es que el almirante francés, recordando el deseo que el rey Humberto le manifestó, cuando le visitó en Cagliari, de mantener el equilibrio europeo en el Mediterráneo para contrarrestar el predominio de Inglaterra, ha dicho que las escuadras de Italia y Francia bastarán para dominar por completo en dicho mar.

Carlistas

Segun telegrama recibido hoy, ha salido de la Habana, embarcado, el general carlista Mirabel con 50 jóvenes á los cuales les remitió don Cárlos los despachos en que los nombra oficiales.

Esta noticia ha producido alguna impresión en la Bolsa.

De Filipinas

El "Heraldo,, de Nueva York publica telegramas de Manila, segun los cuales, Dewey continúa ignorando el paradero del teniente y los 14 soldados que desembarcaron para proteger al destacamento español que se halla en Balar.

Impresiones del momento

Con motivo del homicidio que se cometió ayer en una casa de juego de Madrid, los periódicos de esta capital hablan enérgicamente contra el juego, pidiendo al Gobierno que lo persiga y emplee contra él rigurosas medidas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 20	Dia 19
Deuda perpétua 4 por 100 int.	64'15	64'00
Idem id. 4 por 100 ext.	70'45	70'40
Idem amortizable al 4 por 100.	75'50	75'15
Obligaciones de Aduanas . .	94'80	94'70
Billetes de Cuba (1886). .	66'90	66'80
Cubas nuevas	57'95	57'85
Obligaciones de Filipinas . .	79'50	79'70
Acciones del Banco de España.	413'00	413'00
Id. de la Tabacalera . .	269'50	000'00
Cambios con Paris. . . .	19'25	19'75
Id. id. Londres. . .	00'00	00'00

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 59'60.

En el *Corro* se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 64'00.

Buenos Aires, 20, Oro, 232'70.

Los francos se cotizaron á última hora á 20'00.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 21 (11 noche).

El empréstito carlista

En el ministerio de Estado se asevera que se han recibido telegramas del extranjero que desmienten por completo la noticia, telegrafiada por algunos corresponsales, de haber con tratado los carlistas un empréstito.

Ni en Francia, ni en Inglaterra ni menos en Alemania (dicen) han logrado los carlistas realizar el empréstito de que se habla; por consiguiente es incierto de todo punto que hayan contratado uno de cinco millones de pesetas por mediación de un súbdito inglés.

Procesos militares

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del general Azcárraga el Consejo Supremo de Guerra y Marina; y se dice que ha adoptado acuerdos importantes en los procesos que instruye por los desastres de Cuba y Filipinas.

Elecciones municipales

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con los representantes de las asociaciones de propietarios y la prensa, invitándoles á designar, como candidatos para concejales, dos individuos cada una alejados lo más posible de la política.

Lo propio hará el Sr. Dato con las juntas de las sociedades mercantil é industrial; pero parece que algunas de esas entidades no accederán á la pretensión del citado ministro. Por lo menos entre los periodistas se observa bastante oposición á designar candidatos.

Visitas

Hoy han visitado al ministro de Marina los generales de la armada señores Beranger y Montojo.

Este ha ido acompañando á una comisión de la sociedad constructora del dique de Cartagena; y Beranger ha ido á dar al minisrro expresivas gracias por haberle nombrado individuo de la comisión codificadora de Marina.

Actas graves

Es casi seguro que las actas de las eleciones de Madrid sean declaradas graves en el Congreso.

Esta es la impresion general que reina entre los políticos, y parece que no faltan en dichas actas motivos en que apoyarse.

Tambien se dice que Silvela no se opondrá á dicha declaracion de gravedad.

Propaganda

Los Sres. Mella y Granda saldrán el 25 del corriente para Zamora, donde se celebrará una reunión á la que asistirán los carlistas más caracterizados de aquella provincia.

Náufragos

Telegrafían de Gijón que han arribado á aquel puerto el capitan, el mayordomo y un marinero del vapor "Zeurbaran,, de la matrícula de Sevilla, que naufragó hace pocos dias, dirigiéndose á Londres.

Se cree que han perecido el primer maquinista, un cocinero y dos marineros, además de los siete que murieron en los primeros momentos de la catástrofe.

Lo que se oye

Se asegura con insistencia que han surgido discrepancias entre los señores Silvela y Polavieja y que se pondran de manifiesto antes de la apertura de las Córtes.

En los centros oficiales, como es natural y corriente en tales casos, se afirma que no hay nada de verdad en esos rumores.

Tiene razón

Se asegura que el coronel Zamora ha dirigido al general Polavieja una instancia en que pide se amplien las actuaciones para depurar la conducta de otros, alegando que no es justo que sea él el único castigado, habiendo otros que han faltado tanto ó más.

Y como consecuencia de esto, se cree que pronto seran examinados y juzgados los actos de otros militares que sirvieron en Cuba durante la guerra.

Uno que no teme

El general Gonzalez Parrado ha presentado una instancia en que suplica al ministro de la Guerra que se nombre una comisión con encargo de dilucidar y apreciar su conducta mientras estuvo en Cuba.

De Marina

El ministro de Marina ha remitido hoy al de Hacienda el presupuesto de su departamento para el año próximo económico.

En él se observa considerable economía en cuanto á los gastos de los servicios ordinarios; pero en conjunto aparece un aumento de importancia, debido á la agregación de los gastos de personal y material de Ultramar.

Consejo de mañana

Como en los sábados anteriores se celebrará mañana Consejo de ministros y, segun informes que hemos recogido en los centros oficiales, en esa sesión tratará el gobierno de los presupuestos, de las próximas elecciones de senadores y del nombramiento de comisionados que representen á España en la conferencia internacional que para tratar del desarme se va á celebrar en La Haya (Holanda.)

Actas de diputados

Hasta las seis de la tarde de hoy se han recibido en la secretaria del Congreso 50 credenciales de diputados elegidos el domingo.

Princesa enferma

Se han recibido telegramas segun los cuales se halla gravemente enferma en Munich la princesa Aldegunda de Baviera, sobrina de la reina de España.

Nuevas denuncias

"El Nacional,, de esta noche publica un artículo del "Capitan Verdades,, que habla del comportamiento de funcionarios civiles en Filipinas.

Dice que sobre esto no puede formular cargos concretos, porque los hechos son más difíciles de probar, y para esos funcionarios no se forman tribunales de honor. Sin embargo, cita algunos casos notables.

Dice que un funcionario al cesar en el cargo, se apropió todo lo que habia en la oficina de su cargo, sin exceptuar ni las escupideras; y que ese individuo esta ahora empleado en Madrid.

Del gobernador de una provinóia filipina dice que abandonó el cargo sin dar cuenta á nadie de su determinación ni de los fondos que tenia para los servicios, y que en castigo se le ha dado ahora un gobierno civil en España.

Explosión

Un despacho de Berlin participa que una caldera de vapor ha hecho explosión en Rosenthal, produciendo la muerte de 7 obreros.

La huelga

De Bélgica comunican que la huelga de los mineros de carbon de piedra va cada vez adquiriendo mayor extensión. En la cuenca carbonífera de Lieja se han celebrado grandes meetings, presididos por el diputado socialista Sonil, quien ha felicitado á los obreros por mantenerse en su actitud.

En Jemmapes, el director de las minas de Kasals, ha hecho fijar un aviso prometiendo á los obreros que vuelvan al trabajo un aumento de 3 por 100 en sus jornales, á partir del 30 de Abril y un segundo aumento de la mínima importancia desde el 25 de Mayo. Los mineros no han aceptado este arreglo, que parece tambien va á ser propuesto por otros patronos.

En Charlervi el número de huelguistas se eleva á 18.000. La huelga es tranquila, pues los obreros permanecen en sus casas la inmensa mayoria, y los demás se pasean pacíficamente por campos y caminos.

Algunas fábricas tendrán que pararse por que el carbon comienza á excasear.

Bulgaria y Turquia

De Constantinopla telegrafian que el gobierno turco ha cedido ya en la cuestión de la Conferencia sobre el desarme, permitiendo que la de Bulgaria tenga eu ella representacion propia.

La peste

La peste negra sigue extendiéndose por la India. Segun telegrafian de Bombay ha aparecido en Masala.

Telegramas y Telefonemas

De Cuba

Madrid 21 (11'50 noche).

De Londres telegrafían, con referencia á telegramas de Nueva York, que en Manzanillo estalló una bomba de dinamita estando celebrándose una manifestación en honor de Máximo Gomez.

Ultima hora

De Filipinas

Madrid 22 (1 madrugada).

Comunican de Londres que en una "interview habida en Manila por un corresponsal con el general Rios, éste ha dicho que probablemente el destacamento de Baler no tendrá todavia noticia de haber terminado la guerra de España con los tagalos y los yankées.

Juzga tambien el general Rios que los americanos enviados á Baler, habrán sido muertos por los tagalos, sin llegar á comunicarse con los españoles, por tener los filipinos ocupadas las márgenes del rio.

Ayuntamiento
DE BUNUEL

Proponiéndose este Ayuntamiento dotar á esta villa de alumbrado eléctrico por tiempo de diez años satisfaciendo por él la cantidad anual de mil pesetas, en los que van incluidos los gastos de instalación, se abre concurso para que las empresas que lo estimen conveniente presenten proposiciones para su instalación al Alcalde por término de ocho dias contados desde la inserción del presente en el *Boletin Oficial* de la Provincia, en pliego cerrado: en la inteligencia que no han de bajar de treinta y ocho las luces de 16 bujias para las calles y dos conmutadas para la Casa Consistorial, adjudicándose á la empresa que lo mejore, ya en el tipo fijado, ya en el número de luces, cuya mejora ha de apreciarla el Ayuntamiento.

La adjudicación será sometida á la autorización de la Excma. Diputación foral y Provincial.

La Empresa quedará en libertad para contratar con el vecindario el suministro de la luz particular.

Buñuel 18 de Abril de 1899.—El Alcalde, *Angel Oliver.* 1—1

Para jefe de infantería

Montura completa con equipo de gala y ordinario, hay de venta. En el taller de guarnicionero de Anastasio Conde, calle San Ignacio, informarán. 4—1 p

Se vende

una partida de sacos vacios.
Navas de Tolosa 31 4.° izquierda, informarán. 3—1

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida.
Agente Delegado en Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra:
Don Ramiro de Orbegozo.
Fonda *La Perla.* 10—6

A los labradores
DE LA BARRANCA

Se recomienda el abono mineral especial para la siembra del maiz y alubias.
De venta en Echarri-aranáz, en casa de don Evaristo Gómara. 8—6

Administracion
de fincas en la capital y provincia de Navarra.
FRANCISCO RIPALDA
Despacho, Mayor, 17, 3.° Pamplona
Con verdaderas garantías para los señores propietarios. 40—3

Queso Gruyere

Se acaba de recibir el legítimo Emmenthal Suiza, á 1'25 pesetas libra.
Ultramarinos Ripalda, Mayor 17
x 10—10

De azulejos y vajilla

precios á los almacenes de
pipod «LA TOSCANA»—Mayor 79. 20—20

Se necesita

un dependiente de barbero, que sepa cumplir con su obligación, en Estella, Peluquería de Nicolás Cia. 8—3

Maypole Soap

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad.
Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodon.
Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de *Zoilo Perez*, calle de Zapatería número 7, Pamplona.
mt. j. s. 40—12

El taller

de caldereria de Esteban Gastesi situado en la calle de Pellejeria núm. 68, se hace traspaso ó se venden las herramientas(3—2 p

PODEROSO RECONSTITUYENTE,
Antineurasténico por excelencia,
Combate la ANEMIA, CLOROSIS,
LINFATISMO, ESCROFULISMO,
GLICEROFOSFATO
RAQUITISMO, INAPETENCIA.
Facilita la DENTICIÓN. Útil á EMBARAZADAS Y NODRIZAS, ETC.
Farmacia de PALACIOS PELLETIER.
FITERO -- Navarra
GRANULADO
PALACIOS PELLETIER

Se venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga y viuda de Blasco. 100—21

Cerveza de Marzo

Servicio perfeccionado directo del barril
CAFE SUIZO—PAMPLONA
La misma cerveza embotellada con aparato *ad hoc* para que no entre en contacto con el aire.
12 botellas con casco 10 pesetas.
12 medias botellas 6 pesetas.
Se abonarán por cada casco grande 0'25 céntimos y 0'15 por los pequeños.
8—7 v m

Para primera comunión

Medallas, rosarios, cadenas y pulseritas en plata y oro. Precios y clases sin competencia.
Lafuente, Diamantista, Constitución 5.
6—2 (a)

En los almacenes

de la calle Mayor núm. 110 y de la calle de Navarreria, núm. 21, se han recibido 1.000 cántaros de vino superior de Murchante, y se vende el cántaro á 3 pesetas 50 céntimos embotellado. Tambien hay otros vinos á 4 pesetas y 50 céntimos el cántaro embotellado. Se sirve á las tropas por mayor y los establecimientos y se les hará una rebaja.
Se sirve á domicilio. 5—3

Arriendo de bajera

En la calle Taconera núm. 18, junto á la Delegación de Hacienda, se arrienda por módico precio una espaciosa bajera, con buenas luces y entarimada, propia para oficinas ó almacenes de granos.
En la misma casa en el segundo piso darán razón. 6—3

Modista

Acaba de llegar á esta capital la señorita doña Adelaida Grijalba, profesora en cortes, calle Mercaderes, núm. 5, 4.° derecha, 4—3 p

Almacen de calzado

Alpargatería y cordeleria de la que fué viuda de D, Cándido Eguaras
Esta señora tiene el honor de participar á su numerosa y antigua clientela y al público en general que, habiendo cesado hace cuatro años sus negocios en el comercio, al tomar nuevo estado con don José María Campo, éstos los vuelve á restaurar; lo que participa á sus numerosos clientes para que puedan en todo cuanto deseen dirigirse á esta su antigua servidora, que serán servidos como antiguamente con gran economia y puntualidad.
Dirigirse sin equivocarse, *Mayor, núm. 2*, comercio antiguo que fué de Cándido Eguaras. 10—4

Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, sólo las hortalizas

Acelga.	Espinaca.
Alcachofa.	Guisantes de 6 clase
Apio.	Lechuga.
Berengena.	Melón.
Berza de 6 clases.	Puerro.
Borraja.	Perejil.
Broculi, 4 clases.	Pimientos.
Cardo.	Rábanos.
Cebolla.	Sandía.
Coliflor ó Pella.	Tomates.
Escarola.	Zanahoria.

Forrageras: Remolacha, Alfalfa, Tréboi, Esparceta, Navo y Remolacha de Azúcar.
Esteban Rouzaut.—Pamplona
Casa del Optico.--Calle Chapitela, 21.
30—19

Vapores-correos
para Montevideo y Buenos-Aires.
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.° Pamplona.
Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666
=6

Tapiceria

Gran surtido en sillerias, gabinetes, sillones de cocinilla, sillas de costura, reclinatorios, jergones de muelles, etc.
Construcción sólida y elegante.
Precios baratísimos.
1—Estafeta—1 6—6

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la *Boca y Garganta, Tos por irritacion y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquileo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpeticas, etc.*
Se recomienda muy especialmente á los *cantantes, oradores, profesores*, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición *no entran sales minerales* que como el *Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago.* Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.
Caja una peseta.
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, *Zapatería, 25.* j y s 72-45

2008 Ministerio de Cultura

Compañía Trasatlàntica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BHENOS-AIRES.—Seis viajes anualos para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsesella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin de Piélago» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los mártes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago ó intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. **Ayuda á las digestiones**, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACE

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1835

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Colocación

La desea una señora, bien sea con un sacerdote ó con una ó dos señoras sin familia. Darán razón, Navarreria 22 y 24 piso 2.° izquierda. 3—5 (a)

Modista

Dionisia Casado, oficiala que era de la señoría Emilia Escudero, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, en la calle de San Gregorio, núm. 14, piso 4.°

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno,, á los lectores de

El Eco de Navarra

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor *Luis Graner*, obra magistral titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonia del color; estan tan bien imitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografia es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centimetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrinseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

A 2 PESETAS

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres dias los callos de los pies, por rebeldes que sean.

De venta en las farmacias droguerías, zapaterías y bazares.

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la Impotencia, Debilidad, Espermatorrea y Esterilidad.

Cuentan 50 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Banco Vitalicio
DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña Compañias de seguros sobre la vida, reunidas

GARANTIAS

	Pesetas
Capital social	15.000.000,00
Reservas	9.800.634,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1898.	211.278.772,82
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	14.471.501,55

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañia, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañia, don Sebastian Gastearena, Plaza del Castillo 36.—Pamplona. —7

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las **PÍLDORAS** *Purgantes y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada dia, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

Oro

y moneda extranjera se cambia á los mejores precios.

Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30—17 (a,

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

600

L'UNION

Fundada en 18

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	10.890.000
Primas á recibir	»	78.268.595
Total de garantias.	»	99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.436.973.868

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. » 217.360.581

Esta gran Compania es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, tambien, á los propietarios pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 3.°

Azufre Gris de Biabaux

Premiado con medallas de oro y plata en las exposiciones

EL VOLCAN — Marca Registrada

AVIGNON 1790, LYON 1895, BOREAUX 1895, MONTPELLIER 1896.

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew y del Antracnosis mezlándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase preservativo de las heladas en los retonos de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economia muy notable para los agricultores aumentan esta aun, con el empleo de la Azufradora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al agente general.

Srs. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.--Ferlandina, 71--BARCELONA

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Crrceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dijerirá mejor. Precio 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. principales Farmacias y Droguerias de España.—En Pamplona, D. Valentin Marquina

15 m—100—14 (a)

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curacion radical y absoluta. inmunidad infalible. usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Cármen, 38. 1.° Barcelona

45 AÑOS DE ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE

No más Canas

AGUA SALLÊS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO

SALLÊS Fils, Perf.-Quim.°, 73, rue Turbigo, Paris.

VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marqnina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas lasF armacias de la capital.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores*.

Paris, Fcs LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÀ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicacion sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

—Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—

• EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUÍTIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

2008 Ministerio de Cultura